

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1792.

---

*Constantinopla 10 de Setiembre.*

**H**a sido depuesto de su empleo el Reis Effendi, y con el distintivo de Baxá de tres colas pasa de Gobernador á Bosnia, para dõnde no tardará en salir. Le sucede en aquella dignidad el propio sugeto á quien él habia reemplazado en la misma.

*Stockolmo 8 de Octubre.*

**E**l dia 3 se restituyó á esta Capital el Rey con las Personas Reales y toda la Corte, habiendo pasado el verano en los Sitios de Drotningholm y Ulenchs Dahl.

Se ha suprimido el empleo de Secretario de Estado del Despacho de Marina, cuyas funciones se han conferido al Ministro de la Guerra.

Para Gran Chambelan de la Reyna madre ha sido nombrado el Baron de Stierneld, el mismo á quien el difunto Rey mandó encerrar en la fortaleza de Warberg durante la Dieta del año de 1789.

*Copenhague 18 de Octubre.*

**E**l dia 11 se celebró el cumpleaños del Principe Federico de Dinamarca, hermano del Rey; y con esta ocasion hubo en Lingbye bayle á que asistió toda la Corte.

La Emperatriz de Rusia ha regalado al Comendador Kierulf una caja de oro en recompensa de su esmero en servir á la esquadra Rusa que llegó á este puerto el año de 1788; tambien le ha remitido 1200 rublos para repartir entre las personas de quien se valió para el mismo objeto.

Uno de los bergantines correos que se despachan de Hvapslund para Galling, en Jutlandia, zozobró el dia 23 de Setiembre por haberle puesto mas carga de la que convenia y de 28 personas que iban á bordo solamente se salvaron tres.

*Var-*

*Varsovia 12 de Octubre.*

**E**n la junta que la Confederacion general tuvo el 24 de Setiembre se examinaron y resolvieron varias quèstiones que habia hecho el Departamento de la Tesorería para su mejor gobierno. Tambien se decretó suspender hasta nuevo informe el pago de las pensiones que se habian señalado á diferentes individuos de la comision de Negocios extranjeros.

Dícese que la Dieta se abrirá en Grodno, y despues se transferirá á esta Capital, en donde seguirá sus sesiones. Sin embargo de nada de esto hay seguridad hasta ahora, porque parece se ha consultado sobre el particular á la Corte de Petersburgo.

Ayer recibió orden el Regimiento de Rottemburgo para trasladarse desde el parage en que está acantonado á Eljasdow, cerca de Varsovia, en donde hallará nuevas instrucciones para seguir su marcha á otro destino.

*Lieja 23 de Octubre.*

**E**l General Prusiano Shoenfeld ha tenido varias conferencias con este Príncipe Obispo. Créese hayan versado sobre el destino de los cuerpos emigrados Franceses y su residencia en esta Ciudad y Obispado, al que se juzga llegarán de 9 á 10 para acantonarse aquí, en Tóngres y otros pueblos.

*Colonia 25 de Octubre.*

**E**ste Príncipe Obispo Elector ha mandado llevar á Munster sus efectos mas preciosos, y hoy por la mañana pasó por esta Ciudad transfiriéndose á aquella desde Bonn. Aquí encargó al Ayuntamiento que en caso que se presentasen los Franceses, los recibiese bien, y que si pèdian dinero se les diese. Al mismo tiempo entregó una suma de 400 florines al Magistrado.

Acaba de publicarse una orden de S. A. E. para que en el término de 3 dias salgan de Colonia todos los emigrados y demas Franceses que no tienen domicilio.

*Lóndres 25 de Octubre.*

**E**s frecuente la llegada de correos extraordinarios despachados por varias Cortes de Europa á sus Embaxadores ó Ministros residentes en esta, particularmente de Viena, Berlin, Haya y Brusélas. Dichos Ministros tienen asimismo frecuentemente audiencia de este Soberano, ó conferencias con sus Secretarios de Estado.

En Chatham se ha mandado reparar completamente el navio Thunderer de 74 cañones, y la fragata Hermione de 32.

El Caballero Shore, nombrado Gobernador general de los

establecimientos Ingleses en la India, se dispone á emprender su viage. Con motivo de haberse dividido los dos empleos de Gobernador y Comandante de las tropas, habrá un excedente de 260 libras esterlinas anuales en los gastos de la administracion de Bengala, lo qual excita las quejas de algunos accionistas.

Un sugeto llamado Selwand, vecino de esta Capital, recibió no hace mucho tiempo un halcon muy grueso, cogido en el Cabo de Buena-Esperanza: tiene un collar de primoroso trabajo con una inscripcion Inglesa, que dice así: „Este halcon pertenece á S. M. el Rey de Inglaterra; año del Señor 1610.” Manifiesta todavía esta ave cierto vigor, pero se conoce su larga edad en el hundimiento de los ojos, en el porte de las alas, y en el color de las plumas que están como encanecidas.

*Aviñon 25 de Octubre.*

**B**axo la escolta de una compañía de granaderos del segundo batallon del Var llegaron ántes de ayer mañana á Tarascon 210 prisioneros de guerra hechos en el Condado de Niza. Se les ha dado aquella Ciudad por prision, obligándoles á presentarse á un Comisario tres veces al dia, y habiendo ellos ofrecido con palabra de honor no ausentarse de allí. Hay entre ellos algunas mugeres y algunos inválidos.

*Paris 6 de Noviembre.*

**V**arios Generales de nuestros exércitos, con particularidad D'umourier, piden con eficacia artillería, especialmente cañones de 4 libras de bala.— Ya se han entregado 16,350 capotes á la tropa que tiene que permanecer en campaña este invierno, y se trabaja para aprontar en breve hasta 500.

Noticioso Mr. Custine de que habia fondos pertenecientes á los Austriacos, depositados en una casa de comercio de Francfort, mandó recogerlos. Ascienden á 14 millones.— Habiendo los Magistrados de aquella Ciudad repetido sus instancias sobre la contribucion impuesta por dicho General, la rebaxó este á un millon de florines; pero transfiriéndose luego á dicho pueblo para verificar por sí mismo el origen de ciertas voces que le comunicaba el Magistrado como seguras, y reconociendo lo contrario restableció la primera contribucion de dos millones, mandando que solo la paguen los que tengan un capital de mas de 300 libras.

El mismo Custine ha dirigido una acusacion muy fuerte contra el General Kellerman; los principales cargos que le hace

son:

son: que huyó cobardemente en Dauchheim: que pudo sin dificultad haber impedido la llegada de los Prusianos á Coblenza, pues le habia indicado con tiempo los movimientos que debia hacer para ello; y que si hubiese pasado los rios Mosela y Sarre, dexando parte de sus tropas para el recobro de Longwy, se habria hecho dueño (sin tener que pelear) de Tréveris y Coblenza, cogiendo todos los almacenes de los enemigos, á quienes dió tiempo de librarlos. Finalmente atribuye estos hechos á un deseo desmedido de mandar, á sus zelos é envidia de los demas Generales, y á lo poco que medita el plan de sus operaciones. Para comprobar estos cargos remite la correspondencia que siguió con Kellerman, quien sin duda cuidará de desvanecerlos y sincerarse.

La Cámara Imperial de Wetzlar, los Estados del Electorado de Tréveris, y la Ciudad de Coblenza han enviado diputaciones á dicho Custine pidiéndole seguridad.— Prosigue el mismo General reforzando á Maguncia, y espera que ántes de dos meses se concluirán las obras que ha mandado hacer en el puente de la plaza, y entónces nada temerá.— Además de una numerosa artillería, que consiste en cerca de 200 cañones, encontró en Maguncia 4000 balas y pólvora á proporcion.

*Extracto de carta del General Anselme, escrita al Ministro de la Guerra desde Niza.*

„Despues de las disposiciones que juzgué precisas para contener á las tropas Piamontesas, muy reforzadas todavía hácia la garganta de Tende que confina con el Piamonte, me concerté con el Contra-Almirante Truguet á fin de hacer una tentativa contra la Ciudad de Oneille, ú Oneglia, capital del Principado del mismo nombre, perteneciente al Rey de Cerdeña. Para este efecto mandé embarcar en su esquadra 2000 hombres mandados por el Mariscal de Campo Lahoulliere. Los vientos de levante impidieron cerca de 8 dias la llegada de la esquadra á aquel destino; y entretanto los enemigos reforzaron la Ciudad con un batallon de tropas de campaña, y armáron 6000 hombres de milicias. El 25 por la noche entró en aquel puerto el Almirante Truguet, y envió un bote parlamentario á la Ciudad para intimar su rendicion. Los milicianos enemigos dexaron tomar tierra á 4 Oficiales de los que iban en el bote, y les hicieron luego una descarga de fusilería y de cañones cargados á metralla, que costó la vida á los Alféreces de Navio Isnard y Pelletier, y á Mr. Aubermenil, nieto y edecan de Mr. Lahoulliere; quedáron tambien levemente

heridos Mr. de la Converserie, individuo del Estado mayor del ejército, y Mr. Duheila, Capitan de alto bordo y Comandante de dicho parlamentario; cuya tripulacion perdió 4 hombres, librándose de igual suerte los demas por el valor y serenidad de los dos Oficiales heridos. En castigo de esta alevosía mandó al instante Mr. Truguet atracar 6 navios de su esquadra para cañonear la Ciudad, que á estas horas estará destruida: suerte que hubiera evitado á no haber tenido una conducta tan irregular.”

*Nápoles 18 de Octubre.*

**L**a tripulacion de una fragata Francesa surta en Mesina dió con su conducta motivo á descontento; de resultas ha mandado este Ministerio que los navios Franceses armados en guerra que lleguen á aquel puerto, ó al de Siracusa, sean puestos en quarentena, y se les dé quanto puedan necesitar; pero prohibiéndoles absolutamente toda comunicacion.

*Cádiz 9 de Noviembre.*

**A**ntes de ayer entró en esta bahía la fragata de guerra Sta. Magdalena, procedente de Montevideo. Trae 261,217 pesos, 113 arrobas de lana de carnero, 418 pieles de chinchilla, 5<sup>2</sup> astas de toro, 2140 lenguas saladas, y otros efectos.

*Madrid 20 de Noviembre.*

**C**on motivo de los dias de la Sra. Infanta Doña Maria Isabel, hija quarta del Rey Ntro. Sr., se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de S. Lorenzo.

S. M. se ha servido expedir el Decreto siguiente:

„Por mi Real Decreto de 28 de Febrero del corriente año tuve á bien nombrar al Conde de Aranda para que sirviese interinamente el encargo de mi primer Secretario de Estado y del Despacho; y en consideracion á su avanzada edad, y á que conviene á mi servicio que este empleo esté servido en propiedad: he venido en relevarle de la interinidad que exerce, conservándole todos los honores que le correspondieran como propietario, y el empleo que obtiene de Decano de mi Consejo de Estado, para poder emplearle en otras comisiones no ménos importantes á mi Real servicio, por la satisfaccion que tengo de su persona, y del zelo y amor con que siempre me ha servido. Y para sucederle en el referido encargo de mi primer Secretario de Estado y del Despacho, he nombrado al Duque de Alcudia por la confianza que me merece, conservándole el empleo de Sargento mayor de mis Reales Guardias de Corps.

„Aten-

„Atendiendo tambien á vuestros dilatados buenos servicios, y á los que haceis en el empleo de Secretario de mi Consejo de Estado, he venido en conferiros los honores, sueldo, y voto del propio Consejo; y os he elegido y nombrado para que sirvais á las inmediatas órdenes de dicho mi primer Secretario de Estado y del Despacho el Duque de Alcudia, en la forma que prescribiré mas adelante. Tendráse entendido en mi Consejo de Estado.— Señalado de la Real mano.— En S. Lorenzo á 15 de Noviembre de 1792.— A D. Eugenio Llaguno.”

El Rey se ha servido conferir el Regimiento de infantería de España al Coronel D. Ramon de Carvajal, Teniente Coronel del de Murcia: el de América al Coronel Marques de la Cañada Tirri, Teniente Coronel del mismo cuerpo: la Tenencia Coronela del expresado de Murcia al Coronel D. Pedro Manuel Bazan, Comandante del 3.<sup>o</sup> batallon del de Zamora: la Tenencia Coronela del Regimiento de infantería del Príncipe al Coronel D. Toribio Montes, Sargento mayor del de América.—Comandancias de terceros batallones: en el Regimiento de infantería Inmemorial del Rey al Teniente Coronel D. Vidal Marin: en el de la Reyna al Coronel D. Bernardo Hidalgo: en el de Murcia al Coronel D. Joseph de Vargas: en el de Asturias al Teniente Coronel D. Cayetano Fantini: en el de Extremadura al Teniente Coronel D. Agustin de Goyeneta: en el de Navarra al Teniente Coronel Marques de Casatremañes: en el de Zamora al Teniente Coronel Marques de Cruillas: en el de Leon á D. Gracian Crespo: en el de Guadalaxara al Coronel D. Gerónimo Peynado: en el de España al Coronel Don Alexandro Macarthy: en el de Saboya al Coronel D. Juan Ordoñez: los cinco primeros Sargentos mayores, y los seis restantes Capitanes de granaderos y de fusileros, unos y otros de los mismos cuerpos: en el Regimiento de infantería de Africa al Teniente Coronel D. Diego Pereyra, Sargento mayor del de Toledo: en el de la Princesa al Coronel D. Francisco de Gregorio, Capitan de granaderos del de América: en el del Príncipe al Teniente Coronel D. Juan Mansio, Capitan del de Aragon: en el de Mallorca al Coronel D. Estéban Porlier, Capitan del de la Princesa; y en el de Soria al Teniente Coronel D. Ramon de los Rios, Capitan del Inmemorial del Rey.—Sargentías mayores: en el Regimiento de infantería de la Princesa al Coronel D. Juan Chrisóstomo de la Llave, Capitan de gra-

granaderos del mismo cuerpo: en el de Zaragoza al Teniente Coronel D. Antonio Deza, Capitan del de Murcia: en el de Granada al Capitan D. Joseph Amar: en el de Leon al Coronel D. Juan Flores, Sargento mayor del Fijo de Goatemala; y en el de Hibernia al Capitan D. Juan Hogan.— Compañías de granaderos: en el de Zaragoza al Coronel D. Santiago Baurain, que tenia agregacion en la misma clase en el de Mallorca: en el de España al Teniente Coronel D. Esteban Trudeau, Capitan del propio cuerpo: en el Fijo de Zeuta al Capitan graduado de Teniente Coronel D. Pedro Heredia: Compañías de fusileros en el propio cuerpo á D. Matias Pirez, D. Fernando Cebo-lino, y D. Pedro Hurtado de Mendoza; y la Compañía suelta de fusileros de Castilla la Nueva, de nueva creacion, al Teniente D. Sebastian de Huarte.

*En América.* S. M. se ha servido conferir el Regimiento fijo de Puerto Rico á D. Joachín del Saso, Teniente Coronel del de infantería de Africa: Compañía de granaderos en el de infantería fijo de la Havana al Coronel D. Francisco Chaves, Capitan del mismo cuerpo; y Compañías en el fijo de la Luisiana á D. Joseph Beckeus, Capitan del de infantería de Guadalaxara, y D. Celestino St. Maxent, Alferez del Regimiento de Reales Guardias Walonas.

---

La obra de los Coloquios de la Espina, ó Apología de la coleccion del Parnaso Español, que baxo este título se publicó á nombre de D. Juan María Chavero y Eslava, en dos tomos en 8.º que hacen juego con los de la misma coleccion, se hallarán desde ahora en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; y en Sevilla en la de Vazquez y Caro.

El Hombre de Estado; obra escrita en Italiano por Nicolas Donato: traducida al Frances, y aumentada con gran número de notas sacadas de los autores mas célebres que han escrito en materias políticas; y de este al Castellano. Tres tomos en 4.º La variedad de puntos que abraza esta obra, con la abundancia de discusiones científicas que en sí contiene, tratadas con solidéz, juicio y crítica sobre varios puntos de mucha utilidad y consideracion, la constituyen un compendio de Gobierno: por consiguiente la hacen dignísima y útil, no solo para los negociantes políticos, sino para toda especie de Magistrados, Jueces, Ministros económicos, militares y políticos; para los que profesan la ciencia del comercio; para los que estuviesen destinados al ramo de la Real Hacienda &c. Se hallará en las Librerías de Tieso, calle de las Carretas; de Arribas, carrera de S. Gerónimo; y de Correa, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

El alma victoriosa de la pasion dominante por medio del exâ-  
men

men de la conciencia , de los ejercicios cotidianos y práctica de las devociones ; obra utilísima que dió á luz el P. Francisco Xavier Hernandez : un tomo en 8.<sup>o</sup> con láminas. Se hallará á 5 rs. en pergamino, y 7 en pasta, en la Librería de Maseo, carrera de S. Gerónimo.

Fábulas del célebre Lafontaine , vertidas al castellano en diferentes metros que las hacen agradablemente varias : dos tomos en 4.<sup>o</sup> Contienen mas de 230 fábulas en 12 libros, cuya division contribuye á la facilidad de encontrar las que se buscan, y á grabarlas sin fatiga en la memoria. Nada se ha cercenado de lo esencial á esta coleccion, para que la circunstancia de darse completa aumente su mérito. Seria inoportuno ponderarla quando por sí misma se recomienda. Es conocida en todo el orbe literario por la amenidad y placer con que insinúa la moral de sus apólogos. Es grandísimo el número de ediciones que se han hecho del original; y se han traducido en latin y en casi todas las lenguas de Europa. Los niños y los jóvenes sacarán mucho fruto de su lectura, y en general no habrá clase de personas que no encuentre en ella deleyte y aprovechamiento. Se ha puesto el mayor cuidado en su correccion, acompañando á esta circunstancia el buen formado y buen papel ; por el Teniente Coronel de Caballería D. Bernardo María de Calzada, Socio de mérito de las Reales Sociedades Vascongada y Aragonesa. Véndense en las Librerías de Munita y de Gomez, calle de las Carretas, á 34 rs. á la rústica, y 44 en pasta.

Tratado patológico teórico-práctico de los tumores humorales, arreglado para instruccion de los alumnos del Real Colegio de Cirugía de Barcelona por el Lic. D. Domingo Vidal, Médico y Bibliotecario de dicho Colegio : un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 13 rs. en pasta. = Tratado de las enfermedades de los ojos para instruccion de dichos alumnos, compuesto por el mismo Vidal : un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 14 rs. en pasta. = Cirugía forense, ó arte de hacer los informes y declaraciones chîrúrgico-legales, compuesto por el mismo : un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 5 rs. Se hallarán en la Librería de Copin, carrera de S. Gerónimo.

Quatro láminas que manifiestan los varios pasos y mudanzas de las seguidillas voleras, y los trages mas propios para este bayle. Se continuará publicando esta coleccion, que se vende á 4 rs. cada estampa, en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas ; y de Quiroga, calle de la Concepcion.

En la Librería de Correa, frente á las gradas de S. Felipe, se hallan las obras de música siguientes : para órgano, clave ó forte-piano por el Sr. Haydn 10 sonatinas y 24 sonatas ; y para violin seis trios y tres juegos de quartetos : del Sr. Pleyel para órgano &c. una sonata á quatro manos ; la obra grande de sonatinas completa, y 12 minues : para violin tres quintetos, seis quartetos y un concierto : del célebre Juliani 12 sonatinas á dos violines, y las mismas puestas para flautas : para cantar, un terceto, dos arias, dos cavatinas y dos rondoes por los Sres. Chimarosa, Brunetti, Tharchî y Andriozzi.